

Acta de la Asamblea Extraordinaria de la Federación Navarra de Tiro con Arco

Fecha: 11 de mayo de 2017, 19 horas.

Lugar: FNTA Casa del Deporte C/Paulino Caballero, 13 de Pamplona

Asistentes:

Junta directiva:

Presidente: D. Eugenio Amat
Vicepresidente: D. Txemari Zuza
Secretario: Dña. Carmen Ripodas
Vocales: D. Txemari Zurbano

Miembros de la Asamblea:

Presidente: D. Eugenio Amat

Clubs:

Esc. de Tiro con Arco Salesianos	D. Txemari Zuza
Club Iruña	D. Javier Viana
Club Escuela Lakarri	D. Txemari Zurbano
Club Lakota	Dña. Marisa Martínez

Jueces:

D. Fernando De Cía
D. José Mari Navarro (Club Tudela) Se incorpora a las 19:24 horas.
Dña. Carmen Ripodas

Técnicos:

D. Enrique Ayerra (Club Huarco)

Deportistas:

Dña. Carmen Rubio (Club Arco Runa)
D. Ignacio Vicente Parra (Club Ribera)

Servicios comunes: Alfredo Latienda

Comienza la Asamblea siguiendo el **orden del día:**

1. Cuentas 2016 y presupuesto 2017

D. Alfredo Latienda nos explica las cuentas del pasado año detallado las cuantías de mayor importe. También nos expone el presupuesto para este año.

Dña. Marisa Martínez solicita, si es posible, que se nos envíen todos los gastos desglosados tal y como los ha explicado a viva voz. Se enviarán con el Acta.

Se aprueban las cuentas del 2016 y el presupuesto del 2017 por unanimidad. Siendo la 19:50 horas D. Alfredo Latienda abandona la reunión.

2. Presentación curso TD1 en tiro con arco 2017.

Se presentan las fechas del TD1: 23, 24 y 30 de Septiembre, 1, 7, 8, 12, 15 y 21 de Octubre, fines de semana con 58 horas presenciales, el bloque común que se realizará on-line y las prácticas en un club. El precio variará dependiendo de los inscritos (395 euros con 15 inscritos, 290 euros con 25 inscritos y así iría reduciéndose conforme aumentasen los apuntados.

3. Aprobación de las modificaciones del Reglamento de Selecciones.

2.1. Campeonato de España de Veteranos Aire Libre. La federación seleccionará como máximo a un representante por categoría. Para ello se realizará un ranking con las tiradas del Campeonato Navarro al Aire libre previas al Campeonato de España de Veteranos, con unas mínimas establecidas por la puntuación de corte del Campeonato Navarro de Aire Libre del año anterior.

2.2. Ropa: La federación sólo dará ropa a aquellos arqueros seleccionados por la misma. Aquellos arqueros que dispongan de equipación deberán usarla hasta que se deteriore. Aquellos arqueros federados en Navarra que lo deseen podrán adquirir la equipación de Navarra en la federación, al precio establecido. Se restringe el uso de la equipación de Navarra a competiciones de tiro con arco.

2.3. Queda pendiente para la próxima asamblea endurecer el acceso a las subvenciones a deportistas, para evitar el intrusismo de fuera de nuestra comunidad.

4. Regulación de actividades de promoción y formación de la FNTA.

Se regulan las condiciones de los colaboradores de la FNTA 18 €/hora (brutos) y 0,20 €/Km.

5. Modificación retribuciones jueces.

Se aprueba la modificación de las retribuciones a jueces, repartiendo el montante total entre los jueces participantes.

Se va a incluir a D. José M^a Navarro, como Juez de Seguridad en la póliza de seguros con nombre y apellidos.

6. Ruegos y preguntas.

Se establece que la final del Campeonato Navarro de Aire Libre de categorías superiores será la tarde del sábado 1 de julio y la mañana del 2 de julio.

Siendo las 20:45 horas finaliza la Asamblea.

Fdo. D. Eugenio Amat
Presidente FNTA

Fdo. Dña. Carmen Rípodas
Secretario FNTA